

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)**

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013**

Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros, que describe las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 32 a los estados financieros en la cual se menciona que la Compañía re-expresó sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente emitidos, para presentar el cambio en política contable relacionado con el reconocimiento de los ingresos, pasando de la metodología por prima emitida a prima anualizada. Este cambio se ha presentado como respuesta al requerimiento del regulador, SUGESE. Hemos revisado el ajuste de re-expresión realizado y en nuestra opinión es adecuado y fue aplicado correctamente

Juan José Guzmán R.
25 de febrero de 2015

Juan José Guzmán – CPA 2478

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

Ernst & Young, S.A.



Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2014</u>	<u>2013</u> (Re-expresado – Nota 32)	<u>1 de</u> <u>enero de 2013</u> (Re-expresado – Nota 32)
	Notas			
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	¢ 2,750,203,922	¢ 1,699,040,999	¢ 1,316,012,158
Efectivo		500,000	521,599	500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2,749,703,922	1,698,519,400	1,315,512,158
Inversiones en instrumentos financieros	7	10,213,662,100	7,289,160,119	4,121,213,055
Inversiones disponibles para la venta		10,141,622,372	7,222,278,772	3,426,376,285
Inversiones mantenidas al vencimiento		-	-	650,675,280
Productos por cobrar asociados a inversiones en Instrumentos financieros		72,039,728	66,881,347	44,161,490
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	8	13,019,115,018	4,945,600,770	3,998,777,273
Pólizas por cobrar seguro directo		12,033,861,741	4,768,936,319	3,612,362,241
Cuentas por cobrar relacionadas	14	76,411,715	54,817,189	360,300,529
Cuentas por cobrar empleados y funcionarios		2,794,605	9,939,285	221,796
Impuesto sobre la renta diferido	26	34,492,407	82,037,938	2,049,825
Impuesto por cobrar a Hacienda		28,031,815	-	-
Otras cuentas por cobrar		843,522,735	29,870,039	23,842,882
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	8,14	3,898,407,393	751,203,029	-
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos		3,898,407,393	751,203,029	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	11,277,690,078	2,063,203,876	1,656,716,681
Provisiones para prestaciones		2,774,802,523	55,287,760	200,360,759
Provisión para prima no devengada		8,502,887,555	2,007,916,116	1,456,355,922
Bienes muebles e inmuebles	9	118,502,540	142,024,060	116,826,646
Equipos y mobiliario		228,978,214	219,037,165	159,079,294
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(110,475,674)	(77,013,105)	(42,252,648)
Otros activos	10	151,202,263	171,294,780	46,096,333
Gastos pagados por anticipado		62,590,035	36,203,098	5,168,208
Cargo diferidos		79,920,075	108,781,476	27,879,192
Bienes diversos		443,538	443,538	443,538
Operaciones pendientes de imputación		-	10,587,913	565,612
Software en uso		2,314,638	3,408,272	-
Otros activos restringidos		5,933,977	11,870,483	12,039,783
TOTAL ACTIVOS		¢ 41,428,783,314	¢ 17,061,527,633	¢ 11,255,642,146

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de</u>
			(Re-expresado – Nota 32)	(Re-expresado – Nota 32)
	Notas			
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
		¢ 34,397,794,634	¢ 12,057,599,567	¢ 8,330,248,562
Cuentas por pagar y provisiones	11	1,324,120,092	1,703,058,774	1,255,315,083
Sobregiro bancario		37,655,887	-	55,632,149
Cuentas y comisiones por pagar diversas		1,286,464,205	1,574,915,417	865,279,389
Provisiones		-	124,442,019	334,403,545
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		-	3,701,338	-
Provisiones técnicas	12	19,217,572,353	7,257,418,645	5,244,948,038
Provisiones para primas no devengadas, vida		1,091,344,012	1,056,245,760	914,486,244
Provisión matemática		1,314,582	2,307,984	-
Provisiones para primas no devengadas, accidentes y salud		13,549,694,315	4,466,590,854	3,127,594,682
Provisión para siniestros, vida		4,300,987,209	1,001,025,840	783,828,898
Provisión de participación en los beneficios, vida		274,232,235	731,248,207	419,038,214
Sociedades acreedoras de seguros y finanzas	13,14	13,613,349,890	2,763,979,148	1,789,249,922
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento		13,613,349,890	2,763,979,148	1,789,249,922
Obligaciones con aseguradoras, agentes e intermediarios		242,752,299	329,340,567	40,735,519
Obligaciones con Agentes o Intermediarios		107,904,119	66,341,502	40,735,519
Otras obligaciones con asegurados		134,848,180	262,999,065	-
Otros pasivos		-	3,802,433	-
Otras cuentas pendientes de imputación		-	3,802,433	-
PATRIMONIO				
		7,030,988,680	5,003,928,066	2,925,393,584
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	15	3,565,651,357	3,031,391,357	2,538,701,357
Aportes patrimoniales no capitalizados	16	7,741,901	7,741,901	7,741,901
Ajustes al patrimonio	17	(70,387,713)	(184,173,166)	(37,986,818)
Reserva legal	18	189,787,472	120,836,714	28,767,674
Resultado acumulados de ejercicios anteriores		1,959,180,502	388,169,470	(158,416,492)
Utilidad neta del periodo		1,379,015,161	1,639,961,790	546,585,962
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 41,428,783,314	¢ 17,061,527,633	¢ 11,255,642,146


Alfredo Ramírez
Gerente General


Verónica Cerdas
Auditor Interno


Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

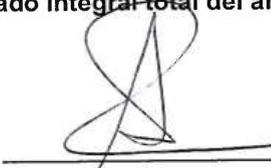
		<u>2014</u>	<u>2013</u> (Re-expresado – Nota 32)
Ingresos por operaciones de seguro		¢ 36,584,478,059	¢ 17,036,278,090
Ingresos por primas	19	29,970,281,494	15,037,437,085
Primas netas de extornos y anulaciones, accidentes y salud		27,158,229,751	13,073,077,184
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		2,812,051,743	1,964,359,901
Ingreso por comisiones y participaciones		1,838,888,165	575,081,985
Comisiones y participaciones, vida		319,919,568	92,296,117
Comisiones y participaciones, accidentes y salud		1,518,968,597	482,785,868
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido	14	4,775,308,400	1,423,759,020
Siniestros y gastos recuperados, vida		56,193,715	39,076,897
Siniestros y gastos recuperados, accidentes y salud		4,719,114,685	1,384,682,123
Gastos por operaciones de seguro	20	(29,290,134,912)	(11,309,725,701)
Gasto por prestaciones		(12,499,392,996)	(6,920,602,264)
Prestaciones pagadas, vida		(249,900,016)	(190,070,041)
Prestaciones pagadas, accidentes y salud		(12,249,492,980)	(6,730,532,223)
Gasto por comisiones y participaciones		(1,932,199,876)	(1,301,072,114)
Comisiones pagadas, vida		(842,457,393)	(663,358,749)
Comisiones pagadas, accidentes y salud		(1,089,742,483)	(637,713,365)
Primas cedidas por reaseguros y fianzas	14	(14,858,542,040)	(3,088,051,323)
Primas cedidas, vida		(885,537,481)	(337,335,978)
Primas cedidas, accidentes y salud		(13,973,004,559)	(2,750,715,345)
Utilidad bruta por operación de seguros		7,294,343,147	5,726,552,389
Ingresos financieros	21	2,510,058,742	535,264,457
Ingresos financieros por disponibilidades		2,393,577	6,869,394
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		331,399,933	272,749,299
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2,176,265,232	255,645,764
Gastos financieros		(1,985,774,429)	(157,976,098)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(1,745,269,350)	(157,976,098)
Pérdida en venta de instrumentos financieros	7	(240,505,079)	-
Utilidad por operación de seguros		7,818,627,460	6,103,840,748
Ingresos operativos diversos		39,587,945	32,469,615
Otros ingresos operativos		39,587,945	32,469,615

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

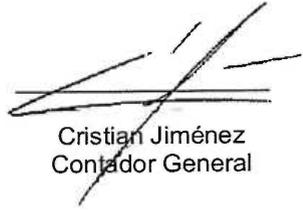
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2014</u>	<u>2013</u> (Re-expresado – Nota 32)
	Notas		
Gastos operativos	23	(736,292,895)	(615,272,240)
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(44,950,132)	(21,933,654)
Gastos por provisiones		(825,736)	(9,025,621)
Otros gastos operativos		(690,517,027)	(584,312,965)
Gastos de administración	22	(2,562,140,602)	(1,728,652,661)
Gastos de personal		(913,986,486)	(791,314,833)
Gastos por servicios externos		(1,296,986,964)	(620,937,877)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(68,795,875)	(65,659,415)
Gastos de infraestructura		(170,356,264)	(166,040,172)
Gastos generales		(112,015,013)	(84,700,364)
Utilidad neta por operación de seguros		4,559,781,908	3,792,385,462
Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas		27,510,246,721	3,812,485,798
Ajuste a las provisiones técnicas	25	27,510,246,721	3,812,485,798
Gasto por ajuste a las provisiones técnicas		(30,171,852,563)	(5,227,898,916)
Ajuste a las provisiones técnicas	24	(30,171,852,563)	(5,227,898,916)
Utilidad neta de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta y participaciones		1,898,176,066	2,376,972,344
Impuesto sobre la renta	26	(519,160,905)	(644,941,514)
Utilidad neta del período		¢ 1,379,015,161	¢ 1,732,030,830
Otro resultado integral:			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	7	113,785,453	(146,186,348)
Resultado integral total del año		¢ 1,492,800,614	¢ 1,585,844,482


 Alfredo Ramírez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno


 Cristian Jiménez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto – Re-expresado (Nota 32)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social		Aportes patrimoniales no capitalizables		Ajustes al patrimonio		Reserva legal		Resultados acumulados		Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012		¢ 2,538,701,357	¢ 7,741,901	¢ (37,986,818)	¢ 28,767,674	¢ 388,169,470	¢ 2,925,393,584					
Resultados del periodo		-	-	-	-	-	1,732,030,830			1,732,030,830		
Aportes de capital	16	-	492,690,000	-	-	-	-			-		492,690,000
Traslado a capital social			492,690,000	(492,690,000)	-	-	-			-		-
Reservas legales y otras reservas			-	-	-	92,069,040	(92,069,040)			-		-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	17	-	-	(146,186,348)	-	-	-			(146,186,348)		-
Saldos al 31 de diciembre del 2013		3,031,391,357	7,741,901	(184,173,166)	120,836,714	2,028,131,260	5,003,928,066					
Resultados del periodo 2014		-	-	-	-	1,379,015,161	1,379,015,161			-		
Aportes de capital	16	-	534,260,000	-	-	-	-			-		534,260,000
Traslado a capital social			534,260,000	(534,260,000)	-	-	-			-		-
Reservas legales y otras reservas			-	-	-	68,950,758	(68,950,758)			-		-
Saldos al 31 de diciembre del 2014		3,565,651,357	7,741,901	(184,173,166)	189,787,472	3,338,195,663	6,917,203,227					
Otros resultados integrales 2014		-	-	-	-	-	-			-		-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	17	-	-	(54,568,102)	-	-	-			(54,568,102)		-
Realización de pérdida por ajustes en valor razonable - neto	17	-	-	168,353,555	-	-	-			168,353,555		-
Resultados Integrales Totales del 2014				113,785,453	-	-	-			113,785,453		-
Saldos al 31 de diciembre del 2014		¢ 3,565,651,357	¢ 7,741,901	¢ (70,387,713)	¢ 189,787,472	¢ 3,338,195,663	¢ 7,030,988,680					


Alfredo Ramirez
Gerente General


Verónica Cerdas
Auditor Interno


Cristian Jiménez
Comptador General

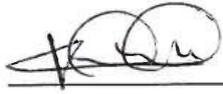
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

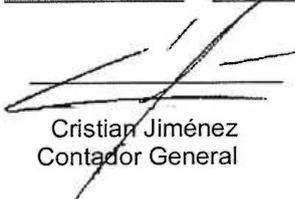
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Re-expresado – Nota 32)
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,898,176,066	¢ 2,376,972,344
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Ingreso por intereses	21 (333,793,510)	(279,618,693)
Variación en provisiones técnicas	2,745,667,502	905,229,050
Pérdida en venta de instrumentos financieros	7 240,505,079	-
Diferencias cambiarias no realizadas	(417,031,283)	(111,707,323)
Amortización a mejoras a propiedad arrendada	28,861,401	19,564,079
Depreciación de equipos y mobiliario	9 33,462,569	34,760,457
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	4,195,847,824	2,945,199,914
(Aumento) disminución:		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(11,268,264,143)	(640,633,916)
Otros activos	(8,768,882)	(40,887,891)
Total variación en los activos	(11,277,033,025)	(681,521,807)
Aumento (disminución)		
Cuentas por pagar y provisiones	(232,758,912)	316,359,937
Obligaciones con reaseguradores agentes y asegurados	10,758,980,039	836,610,069
Total variación neta en los pasivos	10,526,221,127	1,152,970,006
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación	3,445,035,926	3,416,648,113
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de mobiliario y equipo, software y mejoras	(9,941,049)	(163,832,507)
Adquisición de instrumentos financieros	7 (4,663,500,514)	(4,058,840,020)
Ventas de instrumentos financieros	7 2,204,799,946	830,808,963
Intereses recibidos	207,068,950	213,391,572
Impuesto sobre la renta pagado	26 (704,216,224)	(347,837,281)
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	(2,965,788,891)	(3,526,309,273)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes de capital recibidos en efectivo	16 534,260,000	492,690,000
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento	534,260,000	492,690,000
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,013,507,035	383,028,841
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,699,040,999	1,316,012,158
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	¢ 2,712,548,034	¢ 1,699,040,999
Transacciones que no requirieron uso de efectivo		
Pérdida por valor razonable de las inversiones	¢ (77,954,431)	¢ (225,117,706)


Alfredo Ramirez
Gerente General


Verónica Cerdas
Auditor Interno


Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de setiembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

1. Información General

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La sociedad fue constituida el 15 de marzo del 2010 con cédula de persona jurídica No 3-101-601884, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Tomo No. 2010, Asiento No. 73528, el día 7 de abril de 2010, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Su domicilio social se encuentra en San José, Costa Rica, Centro Corporativo Plaza Roble, edificio Los Balcones-3er piso y el domicilio fiscal se encuentra en San José, Costa Rica Santa Ana Fórum 1, Torre I, Piso 2 con página de internet <http://www.panamericanlife.com/about/costa-rica.aspx>.

La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio del 2010, otorgada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que la acredita como Compañía de seguros para el comercio de seguros de personas, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Pan American Life Insurance de Costa Rica S. A., cuenta con 56 y 54 funcionarios respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Administración el 25 de febrero de 2015. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Base de preparación y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre 2014 han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. Las cifras reflejadas en los estados financieros a diciembre 31, 2013 y 2012 están fundamentadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a enero 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

2.2 Cambios futuros en normativas emitidas por CONASSIF

La normativa emitida por el CONASSIF, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

Cambio catálogo de cuentas

De acuerdo a oficio SGS-DES-O-0094-2014 a partir de enero 2015 se implementó el cambio de catálogo de cuentas que fue promulgado en primera instancia mediante acuerdo SGS-DES-O-0889-2012, proyecto Modificación de Normativa Relacionada con la Información Financiera y Plan de Cuentas de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros.

Estimación por deterioro de primas por cobrar

La versión 8 del acuerdo SUGEF 34-02, que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2015 establece que en caso que la entidad no disponga de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se utilizarán los criterios descritos en el artículo 7 de esta normativa.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a resolución N° DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la "Gaceta" No 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. La Compañía quedó autorizada formalmente por parte de la Superintendencia General de Seguros a partir del 16 de junio de 2010 para realizar transacciones comerciales relacionadas con la venta de seguros en Costa Rica.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada y el sobregiro bancario.

3.6 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados. Durante el periodo 2014, la Compañía dejó de reconocer sus ingresos en el momento en que ocurrían, de acuerdo a la emisión de la factura; utilizando ahora un método sugerido por la Superintendencia General de Seguros, que busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura; la mayoría de éstos contratos de seguros tienen una vigencia anual a excepción de la póliza de Secretaría de Relaciones Exteriores de México que es de 18 meses.

3.7 Activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros de acuerdo con su intención y capacidad de tenencia en: cuentas por cobrar e instrumentos financieros disponibles para la venta. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente por su costo, que equivale al valor razonable de la contraprestación dada a cambio para adquirir ese activo. Se incluyen también los costos de transacción, que comprenden las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reconsidera tal clasificación a la fecha de cada balance general.

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación:

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.1 Determinación del valor razonable de los activos financieros

El valor razonable utilizado en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA).

3.7.2 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7.3 Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

3.8 Sociedades deudoras de seguros y fianzas

La cuenta por cobrar con sociedades deudoras de seguros y fianzas se genera como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida para la operación de reaseguros.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y quipo	10.00%
Equipo de cómputo	20.00%
Programas informáticos	33.33%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar, e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen solo las cuentas por pagar.

Documentos, préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los documentos y préstamos por pagar, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.11.1 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

3.13 Beneficios por terminación de contratos laborales

3.13.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del período en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

3.13.2 Fondo de capitalización laboral

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

3.13.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4.16% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

3.13.4 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

3.14 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.15 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.16 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas.

3.17 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

La obligación con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se genera como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida para la operación de reaseguros.

3.18 Reconocimiento de ingresos

3.18.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma. Durante el periodo 2014, la Compañía dejó de reconocer sus ingresos en el momento en que ocurrían, de acuerdo a la emisión de la factura; utilizando ahora un método sugerido por la Superintendencia General de Seguros, que busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura; la mayoría de éstos contratos de seguros tienen una vigencia anual a excepción de la póliza de Secretaría de Relaciones Exteriores de México que es de 18 meses.

3.18.2 Financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en el estado de resultados.

3.18.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida la cuenta por cobrar con el reasegurador.

3.18.4 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida la cuenta por cobrar con el reasegurador.

3.19 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

3.19.1 Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de seguros de vida incluyen el costo de los siniestros que surjan durante el año, incluyendo los costos de administración de siniestros internos y externos que están directamente relacionados al procesamiento y la liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento y redenciones anticipadas se registran en base a las notificaciones recibidas.

3.20 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son la realización del riesgo. Comprende los siniestros pagados durante el período, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.21 Gasto por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

3.22 Gasto por primas cedidas por reaseguros

Los gastos por primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida la cuenta por pagar con el reasegurador.

3.23 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.24 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos, que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

3.25 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.26 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión:

- La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.
- La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

Provisiones para primas no devengadas, vida

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida comprenden la provisión para primas no devengadas, así como siniestros pendientes, lo cual incluye una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la Compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta según sea insuficiente para satisfacer los beneficios y gastos futuros esperados. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados actuales, y las fórmulas establecidas por la SUGESE.

Provisiones técnicas contratos de seguro distintos al seguro de vida (incluyendo seguro general y médico)

Las provisiones técnicas por contratos de seguro distintos al seguro de vida incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados), la provisión para primas no devengadas. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría haber retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La Compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el diez por ciento (10%) de las primas no devengadas, según lo establece SUGESE. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato.

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

3.27 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.28 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 *Presentación de Estados Financieros*

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs.

Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 *Estado de Flujos de Efectivo*

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera*

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A podría ser diferente al colón.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad 37 *Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes*

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: *Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.*

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

5. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡533.31 y ₡545.53 (₡495,01 y ₡507.80 en el 2013) por US\$1, respectivamente.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Cuenta por cobrar	\$ 21,542,688	\$ 8,663,590
Participación del reaseguro en provisiones	21,014,791	4,168,004
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	7,717,918	7,506,260
Cuenta corriente con reaseguradoras	7,309,833	1,517,551
Disponibilidades	4,728,052	2,660,992
Otros activos	126,360	112,816
Cuenta por cobrar relacionadas	81,520	91,537
Intereses por cobrar	65,108	68,056
Total activos	\$ <u>62,586,270</u>	\$ <u>24,788,806</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos		
Obligaciones con reaseguradoras	\$ (25,526,148)	\$ (5,583,683)
Provisiones para primas no devengadas	(24,521,349)	(11,118,672)
Provisiones pendientes de declarar	(5,198,650)	(923,583)
Provisiones para siniestros	(2,621,764)	(674,476)
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(672,362)	(1,349,837)
Otras cuentas y comisiones por pagar	(454,987)	(132,854)
Provisiones participaciones en beneficios	(303,736)	(488,568)
Comisiones por pagar intermediarios	(187,905)	(126,781)
Sobregiro bancario	(70,608)	-
Cuentas por pagar proveedores	(91,982)	(57,356)
Provisiones matemáticas	(2,465)	(4,663)
Otras provisiones	-	(251,394)
Total pasivos	<u>(59,651,956)</u>	<u>(20,711,867)</u>
Posición neta en moneda extranjera	\$ <u>2,934,314</u>	\$ <u>4,076,939</u>

6. Disponibilidades

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo		
Caja chica	¢ 500,000	¢ 521,599
Depósitos a la vista en entidades financieras de país		
BAC San José, US\$	2,478,964,862	1,234,108,568
BAC San José, Colones	122,352,833	268,308,406
Banco Nacional de Costa Rica, Colones	109,196,942	4,489,439
Banco Nacional de Costa Rica, US\$	26,143,679	17,039,787
Banco Promerica, US\$	530,644	-
Banco de Costa Rica, Colones	50,000	50,000
Banco Promerica, Colones	38,732	-
Citibank, US\$	-	78,598,015
Citibank, Colones	12,426,230	95,925,185
	<u>2,749,703,922</u>	<u>1,698,519,400</u>
	¢ <u>2,750,203,922</u>	¢ <u>1,699,040,999</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

Conciliación del efectivo con el flujo de efectivo	2014	2013
Efectivo	¢ 2,750,203,922	¢ 1,699,040,999
Sobregiro bancario (nota 11)	<u>(37,655,887)</u>	<u>-</u>
	¢ 2,712,548,035	¢ 1,699,040,999

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

7. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros a diciembre 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	2014	2013
Inversiones disponibles para la venta	¢ 10,141,622,372	¢ 7,222,278,772
Productos por cobrar asociados a inversiones en	<u>72,039,728</u>	<u>66,881,347</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 10,213,662,100	¢ 7,289,160,119

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2014

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,797,583,994
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,348,510,582
GOBIERNO CR	TUDES	1.50%	13/07/2016	2,104,774,376
ICE	ICE43	6.38%	15/05/2043	890,371,710
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/01/2022	806,946,470
GOBIERNO CR	TP\$	4.83%	27/05/2020	532,510,035
BCR	BBC18	5.25%	12/08/2018	270,953,479
GOBIERNO CR	TP	8.51%	28/01/2015	200,398,000
BCCR	BEMUD	0.67%	16/12/2015	121,094,055
GOBIERNO CR	BDE20	9.20%	01/08/2020	68,479,671
				¢ 10,141,622,372

Inversiones disponibles para la venta 2013

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,619,416,940
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,178,860,766
ICE	ICE43	6.38%	15/05/2043	805,113,965
BCCR	BEM	9.20%	12/03/2014	569,576,500
GOBIERNO CR	TP\$	4.83%	27/05/2020	485,109,800
BCR	BBC18	5.25%	12/08/2018	246,589,232
GOBIERNO CR	TP	8.51%	28/01/2015	204,520,000
BCCR	BEMUD	0.67%	16/12/2015	113,091,569
				¢ 7,222,278,772

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

El movimiento de las inversiones a diciembre 31, 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	¢ 7,222,278,772	¢ 4,077,051,565
Adquisiciones	4,663,500,514	4,058,840,020
Ventas y rendiciones	(2,445,305,025)	(830,808,963)
Diferencias de cambio	417,031,284	98,806,592
Pérdida en venta de instrumentos financieros	240,505,079	-
Amortizaciones por primas y descuentos	121,566,179	43,507,264
Ajuste por cambio en el valor razonable	(77,954,431)	(225,117,706)
Saldo al final del año	¢ <u>10,141,622,372</u>	¢ <u>7,222,278,772</u>

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2014 y 2013 por un monto de (¢77,954,431) y (¢225,117,706), respectivamente. Para diciembre 2014 y 2013 se reconoció un impuesto diferido de (¢48,765,195) y ¢78,931,358, para un efecto neto en la valoración del precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta de ¢113,785,545 y (¢146,186,348) respectivamente, los cuales se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los productos por cobrar relacionados con las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son de ¢72,039,728 y ¢66,881,347 respectivamente.

8. Comisiones, primas, cuentas por cobrar y participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas

El detalle de las principales cuentas por cobrar se muestra a continuación.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas por cobrar seguro directo, accidentes	¢ 10,993,944,617	¢ 3,867,411,865
Primas por cobrar seguro directo, vida	1,039,917,124	901,524,455
Fondos a sociedades y otras cuentas por cobrar	843,522,735	29,870,039
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 14)	76,411,715	54,817,189
Impuesto sobre la renta diferido	34,492,407	82,037,938
Impuesto por cobrar a Hacienda	28,031,815	-
Cuentas por cobrar empleados y funcionarios	2,794,605	9,939,284
	¢ <u>13,019,115,018</u>	¢ <u>4,945,600,770</u>
Cuenta corriente con reaseguradoras (nota 14)	3,898,407,393	751,203,029
	¢ <u>3,898,407,393</u>	¢ <u>751,203,029</u>
Participación del reaseguro en las provisiones	11,277,690,078	2,063,203,876
	¢ <u>11,277,690,078</u>	¢ <u>2,063,203,876</u>

Con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

La cuenta corriente con reaseguradoras y las obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros es con International Reinsurance Company (INRECO), que forma parte integral de Pan-American Life Insurance Group. (casa matriz).

Durante el año 2014, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. acuerda realizar transferencias de fondos a proveedores del exterior, específicamente, a las sociedades Global Excel Management, Inc. y Pharmavail Benefit Management, Inc., por US\$1,420,000 y US\$150,000, equivalentes a ₡757,300,200 y ₡79,996,500 respectivamente, con el objetivo de que estos fondos sean utilizados como respaldo para el pago de reclamos de la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

9. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldos al 1 de enero de 2013	₡ 72,822,294	₡ 86,257,000	₡ 159,079,294
Adiciones	10,314,576	49,643,295	59,957,871
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>83,136,870</u>	<u>135,900,295</u>	<u>219,037,165</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	83,136,870	135,900,295	219,037,165
Adiciones	2,371,672	7,569,377	9,941,049
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>₡ 85,508,542</u>	<u>₡ 143,469,672</u>	<u>₡ 228,978,214</u>
Depreciación acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2013	₡ (12,027,728)	₡ (30,224,920)	₡ (42,252,648)
Depreciación	(8,666,319)	(26,094,138)	(34,760,457)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>(20,694,047)</u>	<u>(56,319,058)</u>	<u>(77,013,105)</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	(20,694,047)	(56,319,058)	(77,013,105)
Depreciación	(8,924,805)	(24,537,764)	(33,462,569)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>₡ (29,618,852)</u>	<u>₡ (80,856,822)</u>	<u>₡ (110,475,674)</u>
Valor neto en libros:			
Al 31 de diciembre de 2014	<u>₡ 55,889,690</u>	<u>₡ 62,612,850</u>	<u>₡ 118,502,540</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>₡ 62,442,823</u>	<u>₡ 79,581,237</u>	<u>₡ 142,024,060</u>
Al 31 de diciembre de 2012	<u>₡ 60,794,566</u>	<u>₡ 56,032,080</u>	<u>₡ 116,826,646</u>

10. Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mejoras en arrendamiento	₡ 79,920,075	₡ 108,781,476
Otros gastos pagados por anticipado	33,118,980	34,243,376
Seguro pagado por anticipado	22,392,085	1,959,722
Comisiones pagadas por anticipado	7,078,970	-
Depósitos en garantía	5,933,977	11,870,483
Software en uso	2,314,638	3,408,272
Valor origen obras de arte	443,538	443,538
Operaciones pendientes de imputación	-	10,587,913
	<u>₡ 151,202,263</u>	<u>₡ 171,294,780</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

11. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partes relacionadas (nota 14)	¢ 358,577,240	¢ 668,182,769
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	344,401,390	530,297,584
Comisiones por colocación de seguros	140,273,322	99,984,345
Cuentas por pagar bomberos por primas cobradas	135,861,708	55,100,962
Proveedores	86,132,584	61,566,694
Aportaciones patronales por pagar	23,570,352	-
Vacaciones	14,420,813	10,355,268
Retenciones por pagar	6,390,014	142,610,752
Aguinaldos	3,976,672	6,817,043
Otras cuentas por pagar	172,860,110	-
	<u>1,286,464,205</u>	<u>1,574,915,417</u>
Otras provisiones (a)	-	124,442,019
	-	<u>124,442,019</u>
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	-	3,701,338
	<u>¢ 1,286,464,205</u>	<u>¢ 1,703,058,774</u>
Sobregiro bancario		
Citibank, US\$ (nota 6)	¢ 37,655,887	-
	<u>¢ 37,655,887</u>	<u>¢ -</u>
	<u>¢ 1,324,120,094</u>	<u>¢ 1,703,058,774</u>

a) Otras provisiones.

Este pasivo intenta cubrir los rezagos de los pagos por reclamos entre su pago y su recuperación. El saldo al 31 de diciembre de 2013 era por ¢14,353,681.

Además, con la incorporación de la cartera proveniente de American Life Company (ALICO) se adquirió el pasivo de reclamos incurridos pero no reportados (IBNR por sus siglas en inglés). Alico calculaba este pasivo utilizando el método de triángulos. Durante el período 2013, la Compañía realizó el cálculo con base en la metodología publicada en la normativa, y registró como otras provisiones la diferencia de ¢110,088,338 al considerar más conservador los resultados del método de triángulos.

12. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, vida, accidentes y salud, siniestros y beneficios o externos por un monto de ¢19,217,572,353 y ¢7,257,418,645 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros según anexos PT-1 y PT-3 del CONASSIF.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones para primas no devengadas	<u>¢ 14,641,038,327</u>	<u>¢ 5,522,836,614</u>
Salud	13,549,694,315	4,466,590,854
Vida	1,091,344,012	1,056,245,760
Provisión para siniestros	<u>4,300,987,209</u>	<u>1,001,025,840</u>
Salud	4,251,081,462	971,319,359
Vida	49,905,747	29,706,481
Provisiones matemáticas	<u>1,314,582</u>	<u>2,307,984</u>
Vida	1,314,582	2,307,984
Participación en los beneficios y extornos	<u>274,232,235</u>	<u>731,248,207</u>
Salud	14,135,311	436,213,615
Vida	260,096,924	295,034,592
	<u>¢ 19,217,572,353</u>	<u>¢ 7,257,418,645</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	2014				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Diferencial cambiario</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada					
Vida	¢ 1,056,245,760	¢ (13,019,860)	-	¢ 48,118,112	¢ 1,091,344,012
Salud	4,466,590,854	8,850,181,165	-	232,922,296	13,549,694,315
Provisión matemática					
Vida	2,307,984	(1,179,467)	-	186,065	1,314,582
Siniestros					
Vida	29,706,481	17,870,560	-	2,328,706	49,905,747
Salud	971,319,359	3,207,770,547	-	71,991,556	4,251,081,462
Participación beneficios					
Vida	295,034,592	106,740,703	(150,106,738)	8,428,367	260,096,924
Salud	436,213,615	(238,735,990)	(232,731,426)	49,389,112	14,135,311
Total	¢ 7,257,418,645	¢ 11,929,627,658	¢ (382,838,164)	¢ 413,364,214	¢ 19,217,572,353

	2013				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Diferencial cambiario</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada					
Vida	¢ 914,486,244	¢ 143,619,460	-	¢ (1,859,944)	¢ 1,056,245,760
Salud	3,127,594,682	1,345,757,266	-	(6,761,094)	4,466,590,854
Provisión matemática					
Vida	-	2,307,984	-	-	2,307,984
Siniestros					
Vida	116,982,348	(86,643,666)	-	(632,201)	29,706,481
Salud	666,846,550	310,683,191	-	(6,210,382)	971,319,359
Participación beneficios					
Vida	152,715,543	210,689,800	(68,104,241)	(266,510)	295,034,592
Salud	266,322,671	268,968,099	(99,264,066)	186,911	436,213,615
Total	¢ 5,244,948,038	¢ 2,195,382,134	¢ (167,368,307)	¢ (15,543,220)	¢ 7,257,418,645

13. Sociedades acreedoras de seguros y finanzas

Obligaciones por pagar a la Compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre el detalle es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas		
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento (nota 14)	¢ 13,613,349,890	¢ 2,763,979,148

14. Transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Group, Inc., es la compañía controladora directa de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo y está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

Cuenta corriente por seguros y fianzas

International Reinsurance Company (INRECO)

Cuenta por cobrar (nota 8)	¢ 3,898,407,393	¢ 751,203,029
Cuenta por pagar (nota 13)	(13,613,349,890)	(2,763,979,148)
Saldo neto	¢ (9,714,942,497)	¢ (2,012,776,119)

	Relación	2014	2013
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 8)			
Pan-American México Compañías de Seguros, S. A.	Control común	¢ 32,936,375	¢ -
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	Control común	31,109,940	17,317,917
Pan American Life Insurance Group	Controladora	9,426,286	387,283
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Control común	1,808,438	-
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Control común	940,764	-
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Control común	189,912	-
Pan-American Services de Costa Rica, S. A.	Control común	-	37,111,989
		¢ 76,411,715	¢ 54,817,189

Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 11)			
Pan-American Life Global Services	Control común	¢ (246,365,254)	¢ -
Pan American Life Insurance Group	Controladora	(46,710,991)	(296,243,954)
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	Control común	(39,518,692)	(305,395,375)
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Control común	(8,487,970)	(3,670,019)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Control común	(8,148,859)	(3,827,912)
International Administration Services	Control común	(5,167,774)	(57,677,529)
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Control común	(3,068,260)	(1,327,404)
Pan-American Life Insurance Company Colombia	Control común	(916,179)	(40,576)
Pan-American Life Insurance Group	Controladora	(193,261)	-
		¢ (358,577,240)	¢ (668,182,769)
Saldo neto		¢ (282,165,525)	¢ (613,365,580)

Cuentas por cobrar personal clave de la gerencia	2014	2013
Beneficios a corto plazo	¢ -	¢ 7,009,581

Bonos por pagar personal clave de la gerencia	2014	2013
Beneficios a corto plazo	¢ 19,835,256	¢ 28,516,490

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas de resume a continuación:

	Relación	2014	2013
Gastos generales y de administración			
Pan-American Life Global Services	Control común	¢ 246,365,253	¢ -
Pan-American Life Insurance Company		152,680,464	18,052,031
International Administration Services	Control común	26,458,222	-
Pan-American Life Insurance Group	Controladora	56,794	-
		-	-
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	Control común	-	235,684,143
		¢ 425,560,733	¢ 253,736,174

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

Gasto bonos y otros incentivos	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a corto plazo	¢ <u>257,964,792</u>	¢ <u>233,220,084</u>

Ingresos por siniestros recuperados y gastos por primas cedidas

International Reinsurance Company (INRECO) – Reasegurador

Ingresos por siniestros recuperados	4,775,308,400	1,423,759,020
Gasto por primas cedidas por reaseguros	<u>(14,858,542,040)</u>	<u>(3,088,051,323)</u>
Saldo neto	¢ <u>(10,083,233,640)</u>	¢ <u>(1,664,292,303)</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda en que se originó la transacción. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

15. Capital Social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social es de cuatro millones doscientos treinta y un mil ciento veinte y tres unidades de desarrollo equivalentes a ¢3,565,651,357; al 31 de diciembre del 2013 el capital social es de tres millones seiscientos nueve mil ochocientos noventa y tres unidades de desarrollo equivalentes a ¢3,031,391,357.

El capital social está 100% aportado por Pan American Life Insurance Group Incorporated Compañía debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica.

15.1. Requerimiento de capital de solvencia.

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros”; llámese capital base (CB) a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

El 100% requerimiento de capital establecido en el inciso e) del “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro” y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía mantenía un capital de 4,231,123 y 3,609,893 unidades de desarrollo, representado por 4,231,123 y 3,609,893 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, siendo ésta la cifra mínima establecida de acuerdo con la Normativa del CONASSIF que debe de mantener la compañía.

A diciembre 31, 2014, el cálculo del capital base para Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A. asciende a ¢6,577,207,209, el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 1.52.

16. Aportes patrimoniales no capitalizados

En el año 2014 y 2013, la Superintendencia General de Seguros autorizó el traslado de ¢534,260,000 y ¢492,690,000, respectivamente, de la cuenta de “Aportes Patrimoniales No Capitalizados” a la cuenta “Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento” mediante su resolución SGS-DES-R-1108-2013 y SGS-DES-R-1525-2014, respectivamente.

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2014 y 2013 ascienden a la suma de ¢7,741,901, y corresponden a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto las aportaciones adicionales en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

17. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos en los resultados del período hasta que sean efectivamente realizados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la cuenta asciende a (¢70,387,713) y (¢184,173,166) originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. Durante el año 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida por venta en instrumentos financieros por ¢168,353,555. A su vez, el efecto producto del cambio en el valor razonable de las inversiones del período 2014 y 2013 ascendió a (¢54,568,102) y (¢146,186,348), respectivamente.

18. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. A diciembre 31, 2014 y 2013 el importe de la reserva legal es de ¢189,787,472 y ¢120,836,714.

19. Ingresos por primas

El detalle de los ingresos por primas al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas accidentes y salud	¢ 27,158,229,751	¢13,073,077,184
Primas netas vida	2,812,051,743	1,964,359,901
	<u>¢ 29,970,281,494</u>	<u>¢15,037,437,085</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

20. Gastos por operaciones de seguros

El detalle de los gastos por operaciones de seguros al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestaciones pagadas	¢ 12,499,392,996	¢ 6,920,602,264
Vida	249,900,016	190,070,041
Salud	12,249,492,980	6,730,532,223
Comisiones pagadas	1,932,199,876	1,301,072,114
Vida	842,457,393	663,358,749
Salud	1,089,742,483	637,713,365
Primas cedidas	14,858,542,040	3,088,051,323
Vida	885,537,481	337,335,978
Salud	13,973,004,559	2,750,715,345
	<u>¢ 29,290,134,912</u>	<u>¢ 11,309,725,701</u>

21. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 331,399,933	¢ 272,749,299
Ingresos financieros por disponibilidades	2,393,577	6,869,394
	<u>333,793,510</u>	<u>279,618,693</u>
Ganancias por diferencial cambiario	2,176,265,232	255,645,764
	<u>¢ 2,510,058,742</u>	<u>¢ 535,264,457</u>

22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto por servicios recibidos	¢ 1,297,330,041	¢ 598,249,106
Gastos por sueldos y relacionados	711,565,789	636,874,908
Viáticos e incentivos	106,676,317	80,897,023
Gasto por seguro	83,656,288	45,863,083
Servicios públicos	83,020,445	77,490,367
Alquileres	68,665,682	70,094,739
Depreciación y amortización	65,213,874	54,324,538
Papelería y útiles	43,446,422	37,682,799
Mantenimiento y reparación	25,142,043	30,552,831
Auditoría externa	21,294,866	22,688,771
Promoción y publicidad	17,177,767	28,860,997
Suscripciones y afiliaciones	13,633,803	9,953,454
Otros	25,317,265	35,120,045
	<u>¢ 2,562,140,602</u>	<u>¢ 1,728,652,661</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

23. Gastos operativos

El detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte cuerpo de bomberos	¢ 690,008,373	¢ 562,847,700
Comisiones por servicios custodia instituciones financieras	44,950,131	21,933,654
Gastos por provisiones	825,736	9,025,621
Otros gastos operativos	508,655	21,465,265
	<u>¢ 736,292,895</u>	<u>¢ 615,272,240</u>

24. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 éstos totalizan ¢30,171,852,563 y ¢5,227,898,916, respectivamente.

25. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢27,510,246,721 y ¢3,812,485,798 respectivamente.

26. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El impuesto sobre la renta corriente y por pagar a diciembre 31, se calculó de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,898,176,066	¢ 2,376,972,344
(+) gastos no deducibles	8,097,250	2,672,656
(-) Ingresos no gravables	<u>(178,539,885)</u>	<u>(226,317,435)</u>
Utilidad fiscal	<u>1,727,733,431</u>	<u>2,153,327,565</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 518,320,029</u>	<u>¢ 645,998,269</u>

El componente del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 518,320,029	¢ 645,998,269
Ajustes al impuesto sobre la renta de años anteriores	2,060,540	-
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	<u>(1,219,664)</u>	<u>(1,056,755)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 519,160,905</u>	<u>¢ 644,941,514</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de vacaciones	¢ 4,326,244	¢ 3,106,580
Valuación inversiones disponibles para la venta	30,166,163	78,931,358
	<u>¢ 34,492,407</u>	<u>¢ 82,037,938</u>

El activo por impuesto de la renta diferido se origina, principalmente, por el efecto de reconocimiento al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta.

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio del año	¢ 530,297,584	¢ 232,136,596
Más – impuesto sobre la renta corriente	518,320,029	645,998,269
Menos – Impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(704,216,223)</u>	<u>(347,837,281)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 11)	<u>¢ 344,401,390</u>	<u>¢ 530,297,584</u>

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

27. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	3.33%	10.15%
Retorno sobre el capital (ROE)	19.61%	34.61%

28. Administración integral de riesgos.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Sobre el riesgo de mercado - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡236,067,735, que representa el 2.33% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones. El resultado indica que la compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Total de activos financieros	\$ 62,586,270	\$ 24,788,806
Total de pasivos financieros	(59,651,956)	(20,711,867)
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>\$ 2,934,314</u>	<u>\$ 4,076,939</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +7% / -7% en 2014 +10% / -10% en 2013 sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡109,542,930 en 2014 y ₡201,812,557 en 2013.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

Sobre el riesgo de liquidez - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Al 31 de diciembre estos fondos se componen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y fondos disponibles	¢ 2,750,203,922	¢ 1,699,040,999
Total recursos a 60 días	<u>¢ 2,750,203,922</u>	<u>¢ 1,699,040,999</u>

Sobre el riesgo de crédito – corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa.

La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 representa un 1.87% y 0.31% del total del valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la compañía.

Sobre el riesgo operativo - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

29. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las Compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc.

Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las Compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la Compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extomos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una Compañía reaseguradora del exterior con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de provisiones

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

30. Contingencias

a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten en los últimos cuatro años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

b) Cargas sociales

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

31. Hechos relevantes

Durante el periodo 2014, la Compañía dejó de reconocer sus ingresos en el momento en que ocurrían, de acuerdo a la emisión de la factura; utilizando ahora un método sugerido por la Superintendencia General de Seguros, que busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura; la mayoría de éstos contratos de seguros tienen una vigencia anual a excepción de la póliza de Secretaría de Relaciones Exteriores de México que es de 18 meses.

En el 2014 Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. emite la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, cuenta ganada en conjunto con Pan-American Life Insurance Company. Dicho contrato fue firmado en México con una vigencia de 18 meses - Julio 2014 a Diciembre 2015, con una prima en salud de \$22,809,223, su equivalente en colones por ₡12,167,297,897. La contabilización de esta póliza y el cálculo de las provisiones técnicas respectivas se han realizado de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia General de Seguros.

Esta póliza cuenta con un contrato de reaseguro cuota Parte 90/10 (Cesión 90% y retención del 10%) y un contrato Reaseguro de exceso de pérdida que cubre sobre los \$300,000.

Como garantía de cumplimiento del contrato de esta póliza, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. y Pan-American Life Insurance Company emitieron una fianza por \$2,656,789 a favor de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresadas en colones costarricenses)

32. Re-expresión de estados financieros

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, la Compañía re-expresó los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, previamente emitidos, a fin de corregir los efectos producto del cambio en política contable; pasando de la metodología de reconocimiento de ingreso por prima emitida a la metodología de registro de prima anualizada. El efecto de dicha re-expresión tiene un efecto financiero nulo, al no afectar los resultados presentados anteriormente. Sin embargo, este cambio tiene un efecto sobre la situación financiera, afectando las cifras estimadas de las provisiones técnicas por riesgos en curso. Así mismo, la adopción de la nueva política conlleva la re-expresión de los valores relacionados a la participación del reasegurador en dichas provisiones.

Un resumen de los ajustes que afectaron diferentes cuentas de los estados financieros se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	
	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
Pólizas por cobrar seguro directo	¢ 4,086,744,271	¢ -
Gasto por ajuste a las provisiones técnicas	944,412,046	-
Gasto por primas cedidas por reaseguro y fianzas	434,227,978	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	1,890,583,901	-
Ingresos por primas	-	944,412,046
Provisiones técnicas – pasivo	-	4,086,744,271
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas – pasivo	-	1,890,583,901
Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas	-	434,227,978
	¢ <u>7,355,968,196</u>	¢ <u>7,355,968,196</u>
	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
Pólizas por cobrar seguro directo	¢ 3,142,332,225	¢ -
Gasto por ajuste a las provisiones técnicas	3,142,332,225	-
Gasto por primas cedidas por reaseguro y fianzas	1,456,355,922	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	1,456,355,922	-
Ingresos por primas	-	3,142,332,225
Provisiones técnicas – pasivo	-	3,142,332,225
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas – pasivo	-	1,456,355,922
Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas	-	1,456,355,922
	¢ <u>9,197,376,294</u>	¢ <u>9,197,376,294</u>
